

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

715 *Información pública del expediente "Modificación de actividad permanente mayor hotel situado en la parcela H2 (sector A) de la urbanización Santo Tomàs" (E0491-2019-10/E0503-2019-4)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 6/2019, de 8 de febrero, de modificación de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Islas Baleares, la siguiente solicitud permanecerá en exposición pública, a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, durante un periodo de diez días hábiles:

Permiso de instalación: Modificación de actividad Permanente Mayor hotel

Situación: Parcela H2 (sector A) de la urbanización de Santo Tomás

Promotor: Hoteles balearicos, SA

Núm.expedient: E0491-2019-10 / E0503-2019-4

Durante dicho período, las personas físicas o jurídicas, asociaciones, entidades vecinales y las que estén interesadas podrán formular las observaciones que crean pertinentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y se podrá consultar en la Oficina de Atención Ciudadana, durante el horario de apertura.

Firmado por mí,

Es Migjorn Gran, 22 de enero de 2020

La alcaldesa
Antonia Campos Florit

